

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 12 de Diciembre de 1904

Núm. 149

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital » 3 »
Extranjero año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

correspondencia diríjase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 12.—LUNES.—Nuestra Señora de Guadalupe, y San Constancio, obispo y mártir.

Día 13.—MARTES.—Santa Lucía, virgen, patrona de escribanos y notarios, y San Orestes.

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse.

En esta Administración informarán.

EL PASEO CUBIERTO

Es verdaderamente lamentable que los asuntos de mayor interés se miren en Santander con una indiferencia que crispa los nervios de los que con verdadero afán nos preocupamos de la prosperidad de esta capital.

Los asuntos más insignificantes suelen ser objeto de una atención que empleada en las cuestiones de transcendencia daría los resultados que todos los buenos santanderinos deseamos.

Por ejemplo, a los trabajos manuales se ha dedicado una atención que dedicada a otra cosa hubiera sido mejor empleada.

Todo género de esfuerzos se han puesto en juego para suprimir tales trabajos en las escuelas públicas, y sin embargo quien más

ha contribuido á ello, poco ó nada hace porque la enseñanza sea lo que debe ser.

El mismo interés que ha puesto de manifiesto en la supresión de los trabajos manuales, demuestra que no se preocupa verdaderamente de la difusión de la enseñanza.

Y así se procede en el seno de todas las Corporaciones é entidades; por rencillas, por celos más ó menos justificados, se hacen cosas que vistas por fuera en nada favorecen al que obra á impulsos del apasionamiento.

Cuando se trata de hacer algún nombramiento ó molestar á determinada persona, aunque el asunto no tenga la menor importancia, las discusiones se hacen interminables en el seno de las Corporaciones; pero mientras no sea así, por lo regular no se puede celebrar sesión por falta de número.

Procediendo así se olvidan los asuntos de verdadero interés, y los archivos se llenan de proposiciones, proyectos, é instancias que para nada sirven.

Entre los proyectos á que ha cabido peor suerte han sido los del teatro proyectado por el señor Pérez de la Riva, y el paseo cubierto.

Hace años fué presentado al excelentísimo Ayuntamiento un proyecto para la construcción de un paseo cubierto, y á pesar de la necesidad que hay de que en Santander exista tal paseo, el proyecto fué olvidado.

La prensa con bastante frecuencia, sobre todo al comenzar las lluvias otoñales, precursoras de las incasantes del invierno, ha puesto siempre de manifiesto la necesidad del paseo cubierto, pero todo hasta la fecha ha resultado inútil.

El señor Larrucea presentó ya hace algunos meses otro proyecto para la construcción del tan necesario como deseado paseo, y el proyecto amenaza ir á hacer compañía al de hace años.

Como se trata de un asunto de verdadera importancia y de indudable transcendencia rogamos á la Comisión municipal encargada de emitir dictamen acerca del proyecto, active el despacho del mismo, siquiera por jurar la crisis á que da lugar la falta de trabajo.

Ramillete Literario

A UN USURERO

(SONETO)

No me escribas ya más, porque es en vano

ni soy cual dices "tu apreciable amigo, ni tengo nada de común contigo bárbaro azote del linaje humano.

Yo podré ser gentil, más "no pagano, y pongo al Padre eterno por testigo de que prefiero el cobre del mendigo al oro recibido de tu mano.

Si alguna vez mis yerros juveniles me llevaron á tí con harta pena desconociendo tus instintos viles;

hoy, si el destino á verte me condena, iré, pero escoltado por civiles como quien va á cruzar Sierramorena.

Manuel del Palacio.

DE SOCIEDAD

Se encuentra bastante mejorado de su dolencia el digno Gobernador civil señor Gutiérrez de la Vega.

El sábado salió para Comillas nuestro distinguido paisano R. P. Fray Joaquín Solórzano, elocuente orador sagrado.

En Madrid se ha celebrado la boda del distinguido joven don Rafael Martínez Nacarinó, abogado del Estado y notable literato, con la virtuosa señorita Carmen Almeida.

Entre los testigos que firmaron el acta de matrimonio se hallaban los señores Fernández Hontoria, y Maura (don Gabriel).

EL DESCANSO SEMANAL

Con motivo de la ley promulgada poco ha en nuestro país la prensa de todos los matices se ha ocupado del asunto, notándose que los grandes y los pequeños rotativos son opuestos á ella, y hemos leído que los más radicales culpan al Cristianismo del desorden, que nosotros no vamos en la ley, como sucede siempre que la pasión política se sobrepone á la equidad y á la justicia.

El descanso semanal es tan antiguo como la existencia del hombre; de hecho fué establecido por el Creador, y no cabe duda sobre la conducta de los primeros hombres en este asunto, quienes, no sólo por el ejemplo, sino por una necesidad de la naturaleza, tendrían que descansar á intervalos equivalentes á los nuestros. Es muy posible que los hebreos se olvidaran en parte de esta costumbre durante su permanencia en Egipto;

de aquí que el divino Legislador la mandase escribir en un código con caracteres de universalidad. á fin de que todos los pueblos encontrasen en ella el descanso, por el cual se verían libres de las penalidades producidas por el continuo y á veces excesivo trabajo de los seis días.

Esta ley, tan antigua como necesaria, fué conservada por los judíos, de los cuales la heredó la Iglesia primitiva; el silencio del Nuevo Testamento sobre el particular prueba que el descanso semanal, establecido en el delicioso Edén y promulgado por una ley en el Sinaí, no ha sido abrogado, como no lo ha sido ninguno de los otros preceptos decalogales. Los Apóstoles y primeros cristianos se permitieron cambiar el descanso sabático en dominical, porque, en Domingo, Dios el Padre resucitó de los muertos á su hijo Jesucristo, detalle que no altera la naturaleza del descanso semanal.

La nueva ley del descanso semanal, con sus excepciones y todo, podría pasar como buena; mas no podemos decir lo mismo de los medios empleados para su cumplimiento. No son buenos, porque el pueblo no está educado para obadecer una ley que, al fin y al cabo, en su origen es religiosa; no son buenos, porque leyes de tal naturaleza no deben imponerse por el terror de la fuerza, sino por convicción, por conciencia, la cual sólo pertenece á Dios, razón por la que no es dado á ningún hombre imponerla por el castigo. El absurdo de los absurdos es imponer á un pueblo, que no es religioso, leyes que lo sean. Entonces, ¿qué debe hacerse? Educar á los españoles en el Código que Dios ha dado á todos los hombres, y luego, como fruto esperado, vendrá sin dificultad el descanso semanal, siendo recibido con aplauso por los mismos que hoy lo protestan y censuran.

Pero no se olvide que el cuarto Mandamiento tiene dos puntos: la abstención de toda obra profana y la santificación del día del Señor. En nuestra nación llegará á conseguirse lo primero, pero no lo segundo, mientras el pueblo, como ya hemos dicho, no esté educado según el Evangelio. De tal desbarajuste entre los de arriba y los de abajo no culpamos sino á la iglesia del Estado, que de mil maneras ha vulnerado el Mandamiento de Dios, *permitiendo* trabajar dos ó más horas en Domingo y *enseñando* á "santificar las fiestas."

Como la tierra, que ha de fecundar la siembra, se prepara de antemano, así los pueblos deben ser educados para recibir una ley de esa clase, siquiera emane del poder

— 182 —

—Por mi parte no veo ninguna, repetía el tallista algo desanimado, porque después de la captura de la primera ballena se figuraba que los cetáceos iban á abundar como los arenques en octubre en las costas de Francia, y que podrían volver al Havre después de una sola estación.

—Ese demonio de cetáceo no ha caído en nuestras escotillas más que para ponernos la miel en los labios.

—Así lo temo, respondía Fícel.

—¡Ah!, pero no sucederá así, exclamaba el cómico con su habitual jactancia; no sucederá así, necesitamos ballenas; ¡yo las quiero! ¡Una ballena!, ¿qué significa una ballena?, apenas un bocadillo. Ballenas ó mi dinero, continuaba dando golpes en las bordas como los concurrentes á los teatros de último orden.

—¿Estás loco?, exclamaba el tallista que no podía contener la risa.

—Esperad un poco, perillanes, decía entonces el capitán llegándose á ellos por la espalda.

—Si este mes no pican el anzuelo más que

el pasado, temo por mi equipo de teatro, respondió Tomás.

—Y yo temo no volver jamás al Havre, decía Fícel con triste sonrisa.

—Con tal de que saque para comprar en el Temple un traje, añadió el cómico, porque decentemente no me puedo presentar al director del real teatro del Odeón con una blusa encarnada y un gabán impermeable.

—Tomad el tiempo por vela y la paciencia por timón; ¡caramba! replicaba alegremente Lussan.

—¡Te dice eso con una tranquilidad el capitán...! murmuraba Tomás á su amigo.

—Bien se conoce que no está enamorado, respondió el escultor.

—Bien se vé, decía al mismo tiempo Tomás, que no aspira á la plaza de comediante del rey.

La *Bartavela* navegó con prudencia durante veinte días; fondeó el 22 de mayo en la costa de Kamtchatka, á la entrada de la bahía de Penjina, evitando los témpanos destacados del

— 183 —

— 186 —

objeto de demostrar á su amigo que las mujeres no son tan crueles como se cree.

Como Fícel dudaba siempre, escuchaba al cómico con infinito placer, porque éste le daba esperanzas, y el querido nombre de Cecilia se cernía como una aureola sobre la conversación.

El 26 se harponaron otras dos ballenas,

El 4 de junio una.

El 10 dos.

El 23 una.

Total, diez.

Cada vez que se cogía un cetáceo, Tomás añadía un traje al equipo que quería comprar con su parte de ganancias; el tallista miraba el volumen de la ballena, y calculaba lo que aumentaría el cargamento; el capitán y algunos viejos de la sala se limitaban á repetir alegremente este estribillo, colocándose el cigarro tras de la oreja:

Cuanto mayor es la presa,
tanto mayor es la parte,

Lussan se detuvo más de lo que pensaba en aquellos parajes á causa de los hielos. Pero,

civil, opuesta á la costumbre, si se quiere que los resultados respondan á la idea que Dios ha revelado á los hombres, ó sea "que santifiquemos un día entre los siete de la semana, descansando de nuestros trabajos y dedicando á la gloria de Dios nuestro reposo". Que la educación ha de ser la fuerza suprema que ha de llevar á los hombres á obedecer el cuarto Mandamiento, lo demuestra el testimonio, apenas visible en España, de los pocos cristianos reformados que no necesitan que ningún poder les mande el descanso semanal, sobre el cual saben á que atenerse.

En los países protestantes, como Inglaterra, donde el descanso semanal es un hecho, saben muy bien que nadie se ha enriquecido por trabajar el Domingo y nadie se ha vuelto pobre por guardar el día del Señor. Con el fin de no ser tachados de parciales aconsejamos la lectura de una carta de Castelar, intitulada *Un Domingo en Londres*, escrita á un amigo en Junio de 1868. Opinión que últimamente hemos visto confirmada por el testimonio del Arzobispo de Buenos Aires, publicado en *El Estandarte*, de dicha ciudad.

Con esta ley ó sin ella los cristianos todos debemos trabajar por que el descanso semanal sea el fruto de la educación religiosa y pedido por la conciencia educada ante el temor de Dios.

Fonassés.

TRIBUNALES

El viernes se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Zoilo Ladislao Alvarino, acusado del delito de hurto.

Por ser el Alvarino más de dos veces reincidente, el Ministerio fiscal solicitó la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

La defensa solicitó la absolución.

El sábado se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Francisco Zaldívar Irueta, procesado por el delito de lesiones menos graves.

El señor Fiscal pidió para el Zaldívar la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 75 pesetas de indemnización, y la defensa sostuvo que debía imponérsele tan solo 125 pesetas de multa.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la presente semana.

Día 12.—La del Juzgado de Santander, por imprudencia, contra Guillermo Simpsón, abogados, señores Linares y Agüero; procuradores, señores Báscones y Alvarez.

Día 16.—La del Juzgado de idem, por injurias, contra Obdulio Saiz; abogados, señores Ruano y Acha; procuradores, señores Usil y Alvarez.

Día 17.—La del Juzgado de Reinosa, por hurto, contra Victoriano López; abogados,

señores Morante y Martínez Conde; procuradores, señores Alsarez Corral y García Medina.

AYUNTAMIENTO

El viernes por la mañana se reunió la Junta municipal de asociados para examinar y discutir los presupuestos del próximo ejercicio.

Asistieron á la sesión, que fué presidida por el señor Martínez y Fernandez, quince concejales y trece asociados.

Los señores Sanjurjo y Lavín propusieron, al abrirse la sesión, que se ampliasen las horas señaladas para la discusión.

Se acordó señalar las horas de cuatro á siete de la tarde y discutir por partidas los presupuestos, comenzando por el de ingresos.

El señor Cubero presentó una enmienda á la relación número 1, pidiendo que los artículos que entran en los depósitos no paguen derechos hasta los treinta días, y el señor Lanza presentó otra para que se rebajase á diez céntimos el impuesto que satisfacen las vendedoras del Mercado de la Esperanza, siendo ambas desechadas.

El señor Sanjurjo presentó una enmienda para que se rebajase el alquiler de los puestos de la Plaza Nueva.

El señor Marañón, de la Comisión de Policía, la combatió, y el señor Mateo la defendió.

Después de mucho discutir el asunto, fue desechada la enmienda.

También fué desechada otra enmienda del señor Sanjurjo á la relación 5.

El señor Marañón propuso y fué aprobado, que el impuesto de 0'50 pesetas mensuales por ocupación de vía pública, sobre los postes ó columnas colocadas en las calles y plazas para el soporte de hilos y conductores, sea desde 1.º de año de dos pesetas.

Se aprobó una enmienda del señor Lavín acerca del impuesto sobre el disparo de bombas y cohetes, y se desechó otra del señor Mateo sobre el toque de campanas.

Y se suspendió la sesión para continuarla á las cuatro de la tarde.

En la sesión de la tarde, el señor Martínez y Fernández hizo presente lo excesivo de la cantidad que se consignaba como producto del impuesto de consumos, y presentó una enmienda que fué aprobada por 17 votos contra 6, reduciéndola á 1.600.000 pesetas.

Las demás relaciones fueron aprobadas y quedó terminada la discusión del presupuesto de ingresos, comenzando la del de gastos.

Se desecharon algunas enmiendas y se aprobó hasta la relación 7, y como hubieran transcurrido las horas reglamentarias se levantó la sesión.

MILITARES

Terminado ya el traslado de los artilleros

que guarnecían esta plaza á la inmediata de Bilbao, el viernes se hizo entrega al cuerpo de Ingenieros y Administración militar de los edificios y material de aquel cuerpo en esta plaza.

Mientras haya municiones en el polvorín de la Magdalena, el regimiento de Valencia hará la guardia diaria, compuesta de cuatro soldados y un cabo.

El médico mayor del Hospital militar de Santoña, Jon Leoncio Rodríguez de Córdoba, ha sido ascendido á subinspector médico de segunda clase.

Se ha dispuesto que la edad para el retiro forzoso de los individuos de tropa sea la de cuarenta y siete años en vez de cuarenta y cinco que determinan las disposiciones vigentes cuando se trate de ingresados á los veintinueve que exige la ley de 25 de diciembre de 1899.

En virtud de las nuevas reformas de Guerra, el coronel don Dimas Martínez del Villar ha sido trasladado de la Zona de Santander número 29, á la de Santander número 41.

En vista de la instancia promovida por el primer teniente de Infantería, retirado, don Cándido Toca Gargollo, en súplica de que se le revise su expediente de retiro, se ha tenido á bien conceder al interesado, en vía de revisión, mil pesetas anuales que le corresponden, ó sean 83'33 pesetas al mes, que habrán de abonársele, á partir del 1.º de enero del año últimamente citado, por la Delegación de Hacienda de Santander.

De Minas

La Comisión provincial ha acordado informar al señor Gobernador civil en el expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la explotación de las minas del Coto de Socabarga denominadas *Luz*, número 5.671; *Fulian*, núm. 6.066; *Fernanda*, núm. 5.807; *Micaela*, núm. 5.806; *Amalia*, núm. 6.057; *Matilde*, núm. 5.789; *Demasia á Luz*, número 7.146 y *Demasia á Amalia*, número 6.059.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de Celis, doña Virginia Rumoroso y García.

Doña María del Carmen Velero, maestra de Saja, ha solicitado la concesión de quince días de licencia para poder atender á sus asuntos particulares.

Los haberes de noviembre y el material del 4.º trimestre del partido de Villacarriedo, se pagará el jueves 15 en los sitios de costumbre.

El plazo para rendir las cuentas de este partido termina el 22 del actual.

Se ruega á los señores maestros de los

partidos de Santander, Torrelavega y Reinosa, que no hayan rendido las cuentas en el plazo que se les señaló, lo hagan sin pérdida de tiempo para evitarles perjuicios.

LAS SUBSISTENCIAS

Como se había anunciado ayer se celebró en el Centro Obrero el mitin de protestó contra la pasividad del Gobierno respecto al problema de las subsistencias.

Pronunciaron discursos de tonos enérgicos los compañeros Martín García, Azpiazu, Rado y Acevedo, y se aprobaron las siguientes conclusiones:

"Las Sociedades obreras que componen la Federación Local de Santander, y los ciudadanos reunidos en este mitin, acuerdan reclamar de los Poderes públicos medidas para el inmediato abaratamiento de los artículos de primera necesidad, que calmen el hambre proletaria, y la apertura de obras donde puedan ganar jornal públicos obreros que carecen de trabajo."

En el Círculo republicano se celebró ayer también otro mitin con el mismo objeto.

Hablaron en él los señores Alvarez, Linazasoro y Simavilla, y se acordó llevar una exposición al ministro de la Gobernación, solicitando su apoyo para resolver la crisis por que atraviesa la clase obrera.

TEATRO

Anoche se puso en escena *El Furo*, ante numeroso y distinguido público.

La obra fué muy bien interpretada, sobresaliendo por la afinación con que cantaron la señora Fons y señorita Baró, y los señores Barrenas, Beut y Hervás.

Esta noche se representaran: A las ocho: *La Tempranica*. A las nueve y cuarto: *Los sobrinos del capitán Grant*.

CRONICA

LOCALES

Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar del expediente instruido con motivo de las inmoralidades que tanto han dado que hablar.

Ayer terminó el plazo señalado para que el expediente fuera estudiado por los señores concejales.

La Comisión provincial ha acordado adquirir las lámparas eléctricas que sean necesarias para el alumbrado del teatro.

Han entrado de arribada en este puerto, á causa del temporal reinante, los vapores *Consuelo*, *Providencia*, *Gaitero*, *Josepha Antoni* y un buque de pesca francés.

Acordado por el Ayuntamiento sacar á subasta el material quirúrgico destinado á

ne razón el capitán, y que conseguiremos completar el cargamento.

También lo espero, respondió Fícel; ¿sabes que hace nueve meses que salimos del Havre?

—¡Sí!

—¿Qué habrá hecho ella en este tiempo?

—Habrá pensado en tí.

—¡Si fuese cierto!

—¡Quisiera ver yo que no lo fueral!

—No la has visto y no puedes saberlo.

—Todas las mujeres se parecen cuando aman.

—¿Me ama ella?

—¿Si no fuera así, te habria dicho "parte, espera."

—¡Tal vez...!

—¡Oh! ¡desconfiado...! Para convencerte voy á referirte un lance que me ocurrió al volver de la isla Elba. Desempeñaba yo el papel de galán joven...

Y Tomás refirió, según costumbre, una aventura galante más ó menos verdadera, con

continente que marchaban con la corriente, y el 13 por la mañana, se encontró ante dos ballenas que el vigía señaló al Este.

—¡No es malo eso!, exclamó Tomás lanzando un suspiro de satisfacción.

—Si, las viejas bombardas se han hecho esperar, respondió alegremente el capitán mandando botar las piraguas; pero ¡caramba!, nos lo van á pagar.

La caza duró cinco horas sin accidentes, y á medio día estaban remolcadas las ballenas á ambos lados del buque.

Fícel recobró en seguida su valor por que se necesita poca cosa para alimentar esperanzas; Tomás se puso á declamar una tirada trágica sobre el dorso de una ballena, mientras le errancaba algunos pedazos de carne, y Lussan repartió ron y coñac á discreción, porque la temperatura habia descendido bruscamente á cero.

—Después de reflexionar, dijo Tomás subiéndole á cubierta con su amigo, creo que tie-

aceite se hace abordo, con tanta más razón, cuanto que nunca se carece de combustible, porque el fuego se alimenta con los residuos de la grasa.

La ceniza de estos residuos es fuerte legía que emplean los marineros en lavar sus ropas.

Terminada la fundición, se procede á la limpieza del buque.

El aceite derramado se seca con serrín embarcado á este efecto; ráscase la cubierta de popa á proa; enciérrense los hornos, colocáense las calderas en sus puestos, y el día siguiente el buque está tan limpio y blanco como antes.

Todo esto se hizo en *La Bartaveia* sin que detuviese su marcha por que aún no se encontraba en los parajes de pesca, y la primera presa habia sido una ballena extraviada.

Continuó, pues, navegando hacia el Norte; comenzó á bolinear el 6 de abril entre los hielos flotantes, y el 1.º de marzo seguía las costas de la Siberia.

—¡Sapristil! ¿es que no hay más?, preguntaba todas las noches el cómico.

La Casa de Socorro, la Alcaldía ha dispuesto que tenga lugar la subasta el día 20 del actual, á las doce, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el negociado de Beneficencia.

En el Círculo Católico de Obreros se celebró ayer una brillante velada artístico-literaria para conmemorar la fiesta de la Inmaculada.

Presidió la velada el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, y la concurrencia fué numerosísima.

Conocemos la celebración de un acto verdaderamente piadoso y de caridad, digno de consignarse y de tener muchos imitadores.

Para conmemorar la gran fiesta católica de la Purísima Inmaculada, hemos sabido, con gran satisfacción, que la virtuosa y distinguida señora doña Carolina Gandara, esposa de nuestro apreciable amigo don Jesús Beraza, invitó á los pobres que semanalmente reciben limosna de dichos señores, a que concurrieran a la finca que los mismos poseen en el paseo de Menéndez Pelayo, antes de la Concepción, y allí dicha señora por su propia mano condimentó y sirvió cariñosamente un suculento almuerzo a 43 ancianos, mujeres y niños, los cuales, bien confortados, bendecían y rezaban por la distinguida familia que tal rasgo humanitario realizaba.

Digno de alabanza es lo reseñado, y seguramente que Dios y la Virgen Purísima habrán recibido tal homenaje, como uno de los mejores que en día tan solemne se les haya tributado.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se reunió anteayer la Junta provincial de Beneficencia, tomando varios acuerdos.

Anteayer dejó de existir en esta capital el señor don Jenaro Diez Manzanedo, padre del reputado jurisconsulto don Victor Diez, á quien, así como á sus hermanos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Hallándose trabajando el viernes en el desmonte de la Peña del Cuervo, de Mahiño, el jornalero Juan González, tuvo la desgracia de que se le cayera encima un trozo del desmonte, produciéndole tres heridas contusas, una en la región occipital y otra en el carrillo izquierdo.

Conducido á la Casa de Socorro, se le hizo la primera cura, pasando después á su domicilio.

Las oficinas de la Zona de reclutamiento de esta capital se han trasladado á la casa número 2 de la calle de Lope de Vega.

PROVINCIALES

En la sesión celebrada el viernes por la Comisión provincial se tomaron diferentes acuerdos referentes á los Ayuntamientos de Piélagos, Peñarrubia, Cabuérniga, Arenas y Valdeprado.

Se ha dispuesto por la superioridad que los empleados de la estafeta ambulante de Correos de Santander a Cabezón de la Sal tengan residencia en este último punto en vez de la capital.

La citada estafeta continuara prestando su servicio diario, percibiendo el funcionario rue haga dicho servicio la indemnización reglamentaria de 1' pesetas por viaje redondo.

El día 15 de enero próximo se celebrará en Castro Urdiales la subasta de la falúa de carabineros de aquel puerto y algunos objetos de uso marítimo, entre ellos siete remos, un timón, un barril, etcétera.

El tipo á que se ajustará la subasta será de 214,15 pesetas.

El día 6 del corriente ocurrió en Heras una horrible desgracia.

Proximamente á las siete de la tarde al regresar de su trabajo el joven Marcelino Puente, de dieciséis años de edad, buscó inútilmente por toda la casa á su madre, sin encontrarla en ninguna de las habitaciones.

Entonces se dirigió á la cocina y vió que su madre, tendida en el suelo, se hallaba completamente envuelta en llamas y ya casi carbonizada.

El joven comenzó á dar voces de auxilio, á las que acudieron varios vecinos y una pareja de la guardia civil.

Cuando llegaron los auxilios la infeliz mujer era ya cadáver.

Se supone que la pobre mujer sufriera algún accidente hallándose cerca del fuego y cayeras sobre éste, encendiéndose así las ropas.

La víctima vivía en compañía de su hijo Marcelino Puente, se llamaba Pilar Madrazo, tenía 49 años y era viuda.

En el Ayuntamiento de Tudanca se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en el término de treinta días, á contar de la publicación del anuncio en el *Baletin Oficial*.

El día 12 del actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Liérganes la subasta de 19 robles de procedencia fraudulenta del monte Cabarga.

Los robles citados tienen un volumen de 2.521 metros cúbicos y la subasta se ajustará al tipo de 50 pesetas.

La guardia civil de Cabuérniga ha denunciado la corta fraudulenta de dos grandes trozos de madera de roble en el sitio llamado "Las Conchuelas", de aquel término municipal.

Se ignora quienes sean los autores de la corta.

Poner los dientes sin sufrir

Los dientes para muchas personas son causa de frecuentes molestias y sufrimientos, y para la mayor parte de los niños su aparición es el comienzo de un período crítico para su dentición natural.

Cuando el período de dentición se acerca, empieza para esos tiernos seres con el dolor que la irritación de las encías les causa, la fiebre, desarreglo de digestión, y muchas veces con la aparición de los primeros dientes vienen también convulsiones que pueden ser de fatales consecuencias.

La siguiente carta describe el modo admirable como la *Emulsión Scott* ayuda á facilitar la dentición.

Madrid 3 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Julia, de 2 años de edad, era muy tardía en su dentición, y habiendo leído en los diarios sobre casos análogos, que la Emulsión Scott era á propósito para su ayuda, decidí á probarla en ella y tengo la satisfacción de decirles que ha sido con buenos resultados. La dentición se ha efectuado rápidamente y con muy poca molestia, y aunque la niña no estaba enferma, sin embargo con el uso de la Emulsión Scott se ha puesto gorda, llena en carnes duras y con muy buen color.

De Vds. atento y s. s. JULIO ALONSO, Ave Maria, 47.

¿Qué más puede una madre cariñosa desear para su hijo que verle recuperar su buen semblante, apetito y fuerzas, y que la dentición se efectúe con regularidad y sin peligros?

Si da usted al niño la *Emulsión Scott* antes que la dentición se inicie, se evitará usted mucha inquietud y evitará al niño muchos sufrimientos y desarreglos digestivos.

La *Emulsión Scott* contiene todos los elementos calcáreos (hipofosfitos de cal y sosa), que la naturaleza necesita para hacer los dientes y con los del aceite de hígado de bacalao, la nutrición de todo el sistema.

La *Emulsión Scott* obra como calmante de los nervios, como anti-febril y anti-convulsivo. Los niños la toman con avidez, y ella les da preciosa y sana dentadura.

El hecho que los niños la tomen con tanto gusto, hace su administración lo más fácil, puesto que ellos la consideran como un dulce.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



JULIA ALONSO.

El tren de Bilbao que tiene su salida de esta capital á las 13,05, arrolló á una mujer anciana, de las que se dedican á la venta de mariscos, en el kilómetro 18, entre las estaciones de Orejo y Pontones y en el paso á nivel llamado del Molino.

La pobre mujer fué alcanzada por la máquina y despedida á la cuneta, á más de cuatro metros de distancia, falleciendo en el acto.

Avisado el Juzgado municipal del término, se personó en el lugar del suceso, ordenándose el levantamiento del cadáver.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100 á 77'30-77 60: pesetas nominales 30.000.
Santander 10 de diciembre de 1904.

BOLSA

MADRID	DIA 10
Deuda 4 % interior al contado.	77 50
Id. 5 % amortizable.	97 75
Acciones del Banco de España.	473 00
Compañía de Tabacos.	411 00
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	104 00
París á la vista.	35 20
Londres á la vista.	34 04

TELEGRAMAS

Madrid 11

En casa del señor Maura se han reunido esta tarde los ministros en Consejo.

Cada ministro manifestó los asuntos que llevaba menos los señores Osma y Sánchez Toca.

Según la nota oficiosa fueron aprobados varios expedientes y se acordó incluir en los presupuestos la cantidad necesaria para la reorganización de la policía.

Telegrafían de Huelva que la guardia civil ha matado al famoso bandido «Carrasquilla».

El Consejo del Banco de España ha acordado que el martes se subasten 12.800.000 pesetas de deuda interior, serie F, y 4.715.000 de la serie B.

Desde mañana pondrá á la venta 1.540 acciones de la Tabacalera.

Telegrafían de Salónica que se han reproducido las matanzas de cristianos.

El Gobierno ha acordado no concurrir á la Exposición Universal de Lieja.

Un despacho de Lisboa dice que el Gobierno ha publicado un decreto ampliando considerablemente la libertad de la prensa, protegiéndola particularmente contra los atropellos de las autoridades administrativas y policías.

Hasta los republicanos aplauden esa disposición verdaderamente liberal.

Dicen de Valencia que, con motivo de una procesión, varios grupos de radicales promovieron desórdenes en varias calles.

Se cruzaron varios tiros y muchos gartrotazos.

Se sabe de tres heridos graves. Hay otros cinco de pronóstico reservado y muchos heridos leves y contusos.

En el teatro Barbieri se ha celebrado hoy un mitin para protestar contra el Gobierno por su tardanza en resolver la cuestión de las subsistencias.

El señor Nocedal ha manifestado que el señor Maura al permitir el duelo Sánchez Guerra-Soriano, ha cometido una solemne tontería.

En Alicante continúa en el mismo estado la huelga de descargadores.

Mañana se reunirán los representantes de las Juntas de Obras de puertos y los diputados de las provincias marítimas para saber la respuesta definitiva del Gobierno.

En Tokio reinan impresiones optimistas respecto á Port-Arthur.

El general Oku telegrafía que sigue un cañoneo intermitente y que nieva copiosamente.

De San Petersburgo diden que, según telegrafía Kuropathin, las avanzadas japonesas atacaron á un destacamento ruso, siendo rechazadas.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Solomillo á la jardinera.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

De título con vino puro de jerez, es en mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

Antonio del Campo Echeverria

"PLUTARCO MONTAÑÉS"

Ensayo de un catálogo biográfico de MONTAÑESES ILUSTRES

CON UN PRÓLOGO DE Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

MUELLE, NUM. 8.

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 10 mañana; sale 16:45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11:08 mañana y sale 12:4 tarde.
 Bilbao, mixto: llega, 16:26 tarde; sale 7:49 de la tarde.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 17 tarde; sale 11:08 tarde.
 De Ontaneda: llega a las 16:38 y 13:30; sale a las 11:08 y 7:49.
 Habana y Méjico, (línea española), llega el 2 cada mes; sale el 20.
 Habana y Méjico (vapor francés), llega del 27 al 30 de cada mes; sale el 2.
 Venezuela, Colombia, etc., (vapor francés), del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana y 17:30 tarde.
 Peatones el de Peñacastillo, sale a las 15:30; Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16:30.

Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos, los de las estaciones, 5 minutos antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9,30 11:30, 15 y 49,30.
 Entrega de apartados y lista: de 9 a 14, y de 15:30 a 18.
 Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12,30.
 Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 13:30 y de 14 a 15,45.
 Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 12,30.
 Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales de 9 a 13:30 y de 14:30 a 19.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7:36; correo 17:15.
 Llegadas a Santander: mixto 18:45; correo a las 8:27.
 Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 18:09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 9:19 de la mañana.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7:55, 11:30, 14:45 y 17:45.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7:40 14:50, 11:55 y 17:35.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
 Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 y 17:15.
 Para Marrón, a las 17:40.
 Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:18 15 y 19:15.
 Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 10:25 (correo), 1:11 y 20:58.
 De Marrón, a las 9:12.
 De Solares, a las 8:07, 10:27 12:57, 15:10 y 18:50.
 En Gijón, coches para Ranales, Arredondo Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpia y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Zacetes Sanabria y Laredo.
 Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7:10 y 17:30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama, coches a Santoña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 8:14, 11:33, 14:30 correo y 17:56.
 Salidas de Ontaneda: 7:17 correo, 11:34, 14:40 y 17,53.
 Llegadas a Ontaneda: 9:12, 12:25, 16:07 correo y 20:26.
 Llegadas a Santander: 9:18 correo, 13:30 16:16 y 20,30.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:4 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:1, 2:45, 3:1 3:45, 4:15, 4:45, 5:15, 5:45, 6:15, 6:45, 7:15, 7:4 y 8:10 tarde.
 Salidas de Puerto Chico.—A las 2:30, 3, 3:30 4, 4:30, 5, 5:30, 6, 6:30, 7, 7:30, 8, 8:30 y 9:50 tarde, y 7:1, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana.
 Entre la Plaza de Numancia y Puerto Chico desde las 7 de la mañana hasta la 1:30 de la tarde.
 De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

ESTOMACALINA ALFAGEME

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del «Estomago e intestinos» la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Herguita, Medina Veitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la **ESTOMACALINA ALFAGEME**, pudiendo comprobarlo con tomar una botella.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** —de ANDRES Y FABIA—
 Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EMULSION FORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar a los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

Agencia Universal de ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**
 Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
 PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.

COMPANIA COLONIAL

CIA COLONIAL

CAFÉS
 CHOCOLATES

MAYOR 18, MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene a la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios a los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.